CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-861-2021 de la vigencia 2021
Nombre del Contratista: NUÑEZ MENDEZ JAIRO AGUSTO
Periodo informe: 01/11/2021 al 30/11/2021

Nombres Supervisor
ROSARIO GONZALEZ CELIS

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA SOSTENIBLE - DIES

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados a la Subdirección de Minas y Energía del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el desarrollo de los parámetros económicos requeridos para optimizar la focalización de subsidios en los Servicios Públicos Domiciliarios - SPD (energía eléctrica, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo) con base en información socioeconómica disponible.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Elaborar insumos para la identificación y diseño de las variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno (dentro del alcance de lo definido en la ley 142 de 1994) que presenten alta correlación con información socioeconómica (SISBEN IV u otras fuentes), desde el punto de vista económico; de manera que puedan ser consideradas como parte los insumos para el análisis de las variables que se realizará dentro del diseño de los modelos de estratificación.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Aportar elementos para la identificación de la (s) variable (s) disponibles o necesarias para realizar el cruce de información de estratificación y el SISBEN IV. Para esta actividad se deberán establecer los criterios de identificación y selección de beneficiarios de subsidios de SPD a partir del cruce de información SUI1 – SISBEN.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Generar insumos para la elaboración de la metodología de focalización de subsidios para los SPD haciendo uso del SISBEN IV e identificar los parámetros requeridos para efectuar la transferencia monetaria directa a los usuarios.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Elaborar un modelo que sirva de apoyo al DNP, en el cual se proyecte la asignación de subsidios en los diferentes servicios públicos domiciliarios y que permita comparar la asignación de subsidios de la metodología actual con las metodologías establecidas en las actividades específicas 1, 2 y 3.	Tomando como referente los escenarios de focalización analizados, se realizó a partir de los datos de la ENPH el ejercicio de calcular el valor de los subsidios según el porcentaje reconocido por la ley sobre el consumo total dado cada estrato socioeconómico, a partir de lo cual se observa que la facturación entre el escenario actual y la propuesta de focalización bajo la combinación entre estratos y SISBÉN IV presenta una reducción importante para los cinco servicios públicos analizados	Verificado por el Supervisor

Identificar las dificultades y presentar propuestas de solución para la aplicación de las tres metodologías propuestas (actividades específicas 1, 2, y 3) desde el punto de vista económico e institucional.	A partir del reconocimiento de los retos en materia de cruces de bases de datos, se ha avanzado en la revisión de la información recibda por el Dane para los municipios piloto, para realizar cruces con la información disponible del Sisbén, de tal manera que sea posible realizar algunas pruebas de cruces que permitan documentar el proceso y avanzar hacía una propuesta para la superación de los retos en matera de bases de datos	Verificado por el Supervisor
Aportar insumos para la definición del periodo de transición requerido para la implementación de las actividades planteadas en los puntos 1, 2 y 3.	Para lograr la defición del periodo de transición que se requiere plara la implementación de un nuevo modelo de focalización, es necesario realizar un reconocimiento sobre los procesos que se han adelantado en el proceso de implementación de la nueva metodología de estratificación para tener un referente adecuado. Sin embargo, ello implica realizar el levantamiento de información porque no se cuenta con información que permita realizar pronunciamientos en la materia. Se espera que del análisis de la información de los municipios de Popayá, Sincelejo y Tocancipá, los cuales han sido seleccionados como piloto, pueda tenerse un referente relativamente acertado sobre los tiempos, procesos y recursos que fueron requeridos.	Verificado por el Supervisor
Aportar insumos para cuantificar los potenciales ahorros para la Nación y los Municipios con la aplicación de cada una de las tres metodologías descritas en las actividades 1, 2 y 3.	Se realizaron ejercicios para estimar el valor de los ahorros fiscales, a partir de los datos de la ENPH y considerando algunos de los escenarios de focalización considrados, a partir de lo cual se encuentra que en general el escenario estrato-SISBÉN permite obtener los mejores ahorros, aunque cada escenario analizado comtempla situaciones relacionadas con la distribución de los ahorros que será necesario analizar.	Verificado por el Supervisor
Coadyuvar en las actividades de análisis de los impactos y su cuantificación para cada una de las metodologías aplicadas en los diferentes SPD considerando las distintas actividades y actores involucrados en el manejo de los subsidios.	Se avanza de manera conjunta en acercamientos con Andesco y EPM para reconocer directamente las posibilidades de implementar un modelo de focalización en el que los prestadores tenga un rol más protagónico como se ha propuesta en las reflexiones del equipo consultor. Así mismo, se tiene definida la realización de entrevistas con los encargados de la gestión de la estratificación en municipios del piloto (Popayán y Sincelejo).	Verificado por el Supervisor
Elaborar un documento con los resultados de los criterios que se establezcan para evaluar las diferentes opciones metodológicas para la focalización de beneficiarios de subsidios de servicios públicos domiciliarios, teniendo en cuenta como mínimo: errores de inclusión y exclusión y el balance entre subsidios y contribuciones de acuerdo con lo definido en la ley 142 de 1994.	Se presentó como parte integral del presente informe, el documento relativo al producto 3 en el que se avanza en la consolidación de reflexiones y resultados para la deficinión de las propuestas metodoológicas, especialmente orientados al cálculo de errores de inclusión y exclusión.	Verificado por el Supervisor

Recopilar la información resultado de las actividades de apoyo desempeñadas, incluyendo las fuentes y bases de información utilizadas para la determinación de las variables requeridas para la formulación y análisis de las metodologías. Así, como la identificación de variables, la argumentación de supuestos utilizados y la descripción detallada de la metodología empleada para el procesamiento.	Los archivos de datos recibidos para el análisis corresponden a un manejo restringido, por lo que se han dado pautas para su uso y archivo, especialmente la información recibida por el Dane, y la que espera recibirse de facturación	Verificado por el Supervisor
Efectuar un balance de las medidas propuestas para la implementación de las metodologías a través del uso de información de las empresas de servicios públicos o entidades territoriales definidas por el DNP.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Socializar los resultados de la evaluación llevada a cabo en la actividad específica 10.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento con una propuesta de variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno que presenten alta correlación con información socioeconómica (SISBEN IV u otras fuentes), desde el punto de vista económico; de manera que puedan ser consideradas como parte de los insumos para el análisis de las variables que se realizará dentro del diseño de los modelos de estratificación. El propósito del producto es brindar los insumos necesarios para que el DNP pueda identificar las variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno que presenten alta correlación con información socioeconómica para que el DANE en su ejercicio de definición de estratificación pueda contar con insumos sobre dichas variables. Para esta actividad, el	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

contratista deberá desarrollar un documento que contenga los insumos necesarios para definir las variables catastrales metodológicas o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno (dentro del alcance de lo definido en la ley 142 de 1994) que presenten alta correlación con información socioeconómica (SISBEN IV u otras fuentes), desde el punto de vista económico; de manera que puedan ser consideradas como parte los insumos para el análisis de las variables que se realizará dentro del diseño de los modelos de estratificación. Entre los objetivos de dicho documento se encuentran: ● Establecer los insumos requeridos para la identificación de las variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda que puedan tener alta correlación con la información socioeconómica del SISBEN IV u otras fuentes (en caso de ser necesario) en la metodología de estratificación del DANE. ● De acuerdo con los insumos anteriores se deberá identificar y cuantificar los impactos económicos de la inclusión de las variables identificadas. Dichos impactos considerarán efectos en empresas, para el gasto público y para los usuarios de los SPD (energía eléctrica, gas, acueducto, alcantarillado y aseo).		

Un (1) documento que contenga los parámetros económicos requeridos para la identificación de la (s) variable (s) disponibles o necesarias para realizar el cruce de información de estratificación y el SISBEN. Para esta actividad se deberán establecer los criterios de identificación y selección de beneficiarios de subsidios de SPD a partir del cruce de información de estratificación y el SISBEN. Para esta actividad, el contratista deberá desarrollar un documento que contenga aquellos parámetros económicos requeridos para el cruce de información contenida en la metodología de estratificación con el SISBEN IV y cuyo contenido incluya: ● Identificar los parámetros económicos requeridos para el cruce de información socioeconómica con el Sistema Único de Información- SUI. ● Identificación de los requerimientos para un adecuado cruce de la información socioeconómica con la información de estratificación. ● Identificación de los impactos económicos de la inclusión de parámetros socioeconómicos de la medida modelada, los impactos considerarán impactos en empresas, para el gasto público y para los usuarios de los SPD (energía, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo).	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

Un (1) documento que contenga el mecanismo, así como los parámetros requeridos para la transferencia monetaria directa de subsidios a usuarios de los SPD, energía eléctrica, gas combustible por redes, acueducto, alcantarillado y aseo, con uso de información SISBEN IV. En este producto el contratista deberá presentar un documento que contenga la siguiente información: ● Identificar los parámetros económicos requeridos para efectuar una transferencia directa de los subsidios de los SPD, energía, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo con uso de la información del Sisbén IV. ● Identificación de los parámetros requeridos para efectuar una transferencia de los subsidios de los SPD con uso de la información del Sisbén IV. ● Identificación de los impactos económicos de la inclusión de parámetros socioeconómicos de la medida modelada, los impactos considerarán impactos en empresas, así como para el gasto público y para los usuarios de los SPD, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo.	Se presenta el documento en el que además del análisis completo sobre los escenarios para la focalización, con sus respectivos anexos, incluye una sección que resume los avances en términos de la transferencia directa (TD), en el que básicamente se advierte sobre la posible conclusión orientada a señalar que las transferencias directas podrían generar problemas en el flujo de caja de los prestadores lo que implica debilitar la prestación del servicio.	Verificado por el Supervisor
Un documento (1) que contenga un balance de las medidas propuestas para la Implementación de los insumos brindados, a través del uso de información de las empresas de servicios públicos o entidades territoriales definidas por el DNP y los retos fiscales, económicos y de implementación.		Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se

relacionen con el objeto del contrato.

• Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

• Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

• Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

• Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

• Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

• Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

• El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

• En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

 o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y
 despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato
 y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
 o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
 o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento con una propuesta de variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno que presenten alta correlación con información socioeconómica (SISBEN IV u otras fuentes), desde el punto de vista económico; de manera que puedan ser consideradas como parte de los insumos para el análisis de las variables que se realizará dentro del diseño de los modelos de estratificación. El propósito del producto es brindar los insumos necesarios para que el DNP	1	27/09/2021 12:00:00 a.m.		

pueda identificar las variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno que presenten alta correlación con información socioeconómica para que el DANE en su ejercicio de definición de estratificación pueda contar con insumos sobre dichas variables. Para esta actividad, el contratista deberá desarrollar un documento que contenga los insumos necesarios para definir las variables catastrales metodológicas o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda o de su entorno (dentro del alcance de lo definido en la ley 142 de 1994) que presenten alta correlación con información socioeconómica (SISBEN IV u otras fuentes), desde el punto de vista económico; de manera que puedan ser consideradas como parte los insumos para el análisis de las variables que se realizará dentro del diseño de los modelos de estratificación. Entre los objetivos de dicho documento se encuentran: ● Establecer los insumos requeridos para la identificación de las variables catastrales o aquellas asociadas con las características físicas de la vivienda que puedan tener alta correlación con la información socioeconómica del SISBEN IV u otras fuentes (en caso de ser necesario) en la metodología de estratificación del DANE. ● De acuerdo con los insumos anteriores se deberá identificar y cuantificar los impactos económicos de la inclusión de las variables identificadas. Dichos impactos considerarán efectos en empresas, para el gasto público y para los usuarios de los SPD (energía eléctrica, gas, acueducto, alcantarillado y aseo).				

Un (1) documento que contenga los parámetros económicos requeridos para la identificación de la (s) variable (s) disponibles o necesarias para realizar el cruce de información de estratificación y el SISBEN. Para esta actividad se deberán establecer los criterios de identificación y selección de beneficiarios de subsidios de SPD a partir del cruce de información de estratificación y el SISBEN. Para esta actividad, el contratista deberá desarrollar un documento que contenga aquellos parámetros económicos requeridos para el cruce de información contenida en la metodología de estratificación con el SISBEN IV y cuyo contenido incluya: ● Identificar los parámetros económicos requeridos para el cruce de información socioeconómica con el Sistema Único de Información- SUI. ● Identificación de los requerimientos para un adecuado cruce de la información socioeconómica con la información de estratificación. ● Identificación de los impactos económicos de la inclusión de parámetros socioeconómicos de la medida modelada, los impactos considerarán impactos en empresas, para el gasto público y para los usuarios de los SPD (energía, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo).	1	05/10/2021 12:00:00 a.m.		

Un (1) documento que contenga el mecanismo, así como los parámetros requeridos para la transferencia monetaria directa de subsidios a usuarios de los SPD, energía eléctrica, gas combustible por redes, acueducto, alcantarillado y aseo, con uso de información SISBEN IV. En este producto el contratista deberá presentar un documento que contenga la siguiente información: ● Identificar los parámetros económicos requeridos para efectuar una transferencia directa de los subsidios de los SPD, energía, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo con uso de la información del Sisbén IV. ● Identificación de los parámetros requeridos para efectuar una transferencia de los subsidios de los SPD con uso de la información del Sisbén IV. ● Identificación de los impactos económicos de la inclusión de parámetros socioeconómicos de la medida modelada, los impactos considerarán impactos en empresas, así como para el gasto público y para los usuarios de los SPD, gas combustible, acueducto, alcantarillado y aseo.	1	03/12/2021 12:00:00 a.m.		
Un documento (1) que contenga un balance de las medidas propuestas para la Implementación de los insumos brindados, a través del uso de información de las empresas de servicios públicos o entidades territoriales definidas por el DNP y los retos fiscales, económicos y de implementación.	1	03/12/2021 12:00:00 a.m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
20/02/2021 12:00:00 a.m.	**20/02/2024 12:00:00 a.m.**

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
20/08/2021 12:00:00 a.m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 11 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
76.200.000	76.200.000	0	76.200.000
		0%	100%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Producto terminado

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: ROSARIO GONZALEZ CELIS
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 52106472
24/12/2021 12:46:29 p. m.

ROSARIO GONZALEZ CELIS